

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

**ACUERDO N° 498.-** En la Provincia de San Luis, a VEINTISIETE días del mes de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. MARTHA RAQUEL CORVALÁN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.-

**DIJERON:** Visto el compromiso y la responsabilidad en la ejecución de las tareas de los agentes que se desempeñan en Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, y la disponibilidad de los mismos a prestar servicios, de manera habitual fuera del horario de atención al público, a fin de poder dar respuesta a los requerimientos funcionales del Alto Cuerpo, en su función administrativa, es pertinente otorgar a los mismos un reconocimiento.-

Por ello, y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar;

**ACORDARON:** I.- OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL al siguiente personal que presta funciones en la Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia:

VELAZQUEZ DE BASUALDO, MIRTHA OBDULIA

NIETO, CARLOS PATRICIO

CHOVANEC, KARINA CECILIA

PORTALUPPI, MARIA LAURA

ALBARADO MAGALLANES, EMIR FABRICIO

TAHTAGIAN, MARIA DE LOS ANGELES

SORIA GIMENEZ, VERONICA DANIELA

II.- COMUNICAR el presente a la Dirección de Recursos Humanos para la anotación pertinente en los legajos.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.